Editoriales

UN AMPLIO PLAN DE LA ASOCIACION DE BANCOS

RATIFICA SU TESIS DE QUE DEBE CONSTRUIRSE EN LA HABANA VIEJA EL EDIFICIO DEL BANCO NACIONAL

IMOS a conocer en días pasados la existencia de un plan sobre la ubicación del Banco Nacional de Cuba en el sector financiero de la ciudad, o sea en la Habana Vieja, cuyo plan ha sido sometido a los rectores de la máxima entidad bancaria del país por la Asociación Nacional de Bancos de Cuba, sin que hasta el momento se conozca la respuesta o decisión que dicho plan ha merecido, continuando de esta manera el infecundo silencio que ha sido la característica oficial sobre el lugar que en definitiva ocupará el edificio propio del Banco.

El plan que la Asociación Nacional de Bancos de Cuba ha sometido a la consideración de los rectores del Banco Nacional comprende la construción del edificio de este organismo en el centro de un gran bulevar que, partiendo de la Plazoleta de Albear y limitado por las calles de Obispo y O'Reilly, llegaría hasta el Ayuntamiento de La Habana.

No queremos hacer un análisis detenido del proyecto, del que conocemos solamente lo fundamental, pero tampoco podemos silenciar una iniciativa ambiciosa y de grandes beneficios para la capital y especialmente para su zona financiera, que sostiene una vez más la tesis de que el Banco Nacional de Cuba debe ubicarse en dicha zona o sector, donde se desenvuelven las más destacadas actividades económicas de la nación.

Por otra parte, y con motivo de la anterior información, recibimos y publicamos una carta del señor Ricardo del Campo, conocido propietario y comerciante de la calle Obispo, en la que expone una perjudicial realidad, es decir, que los banqueros, comerciantes y demás personas y entidades que tienen establecidos sus negocios en la Habana Antigua vienen siendo afectados por el silencio y la indecisión que los rectores del Banco Nacional guardan sobre esta cuestión.

Dice con sobrada razón el señor del Campo que esta situación de duda no puede prolongarse por más tiempo. Como muestra de los perjuicios de la actual indecisión, señala el caso particular de un comerciante que ha paralizado la fabricación de un magnifico edificio y también otros que con el deseo de "que no sea tan vieja la Habana Vieja", han hecho ya cuantiosas inversiones, tanto en remozar como en fabricar de nuevo.

Es absurdo que una cuestión que ha sido comentada por tan importantes sectores económicos del país y considerada por ellos como problema muy digno de la mayor atención no la haya tenido por parte de los rectores del Banco Nacional, que debe ser el primer interesado, no sólo por tratarse de su propio edificio funcional, sino por lo que afecta a la banca privada, la industria, el comercio y las profesiones.

Esta política de silencio crea la duda, la abstención, el rumor perjudicial, que se extiende por una vasta zona plena de actividades económicas y que cada día aumenta esas actividades, por el convencimiento de los allí radicados de su envidiable posición, cerca del sector portuario.

Mucho podía hacer en beneficio de esa expansión de actividades el Consejo del Banco Nacional de Cuba, anunciando la decisión oficial en cuanto a la construcción de su edificio en dicha zona, que es la más adecuada por mil razones.

Luf, Sep 3/54

PATRIMONIO DOCUMENTALI